

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

1582

Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 5 de febrero de 2018, de modificación de la composición del Tribunal Calificador del cuerpo auxiliar, establecida por la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 26 de octubre de 2017 por la que se aprueba la convocatoria, las bases, el baremo de méritos y la designación del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por turno libre y por el turno de promoción interna, incluida la reserva para personas con discapacidad, al cuerpo auxiliar de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Antecedentes

1. En el BOIB nº 132, de 28 de octubre de 2017, se publicó la Resolución de la consellera de Hacienda y Administraciones Públicas de 26 de octubre de 2017 por la que se aprueba la convocatoria, las bases, el baremo de méritos y la designación del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre y por el turno de promoción interna, incluida la reserva para personas con discapacidad, al cuerpo auxiliar de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

2. Visto que el Tribunal Calificador no está completo, ya que algunas de las personas que son miembros están afectadas por una causa legal de abstención, que se considera procedente y que imposibilitan su actuación, se hace necesario designar a nuevas personas como miembros para poder continuar con la tramitación del proceso.

Resolución

1. Modificar la composición del Tribunal Calificador del cuerpo auxiliar establecida en el anexo 2 de la Resolución de la Consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 26 de octubre de 2017 por la que se aprueba la convocatoria, las bases, el baremo de méritos y la designación del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, para el turno libre y para el turno de promoción interna, incluida la reserva para personas con discapacidad, al cuerpo auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y designar nuevos vocales en sustitución de los que han presentado causas de abstención.

2. Publicar el Anexo 2 con la nueva composición del Tribunal Calificador mencionado, incorporando las modificaciones efectuadas.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución -que agota la vía administrativa- se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al que se haya publicado esta Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Palma, 5 de febrero de 2018

La Consejera de Hacienda y Administraciones Públicas
Catalina Cladera i Crespi



**ANEXO 2****Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso al cuerpo auxiliar**

Presidente: designado por la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas

Titular: Pere Balaguer Palou

Suplente: Francisca Bennàssar Rosselló

Vocales:

Primero. Designado entre el personal funcionario de carrera del cuerpo superior de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Titular: Juan Andrés Simonet Sampol

Suplente: Antonio Font Morey

Segundo/a. Designado por sorteo entre el personal funcionario de carrera del cuerpo facultativo superior, escala de tecnologías de la información y telecomunicaciones, especialidad de informática de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Titular: Carlos Villar Deyá

Suplente: José Carlos Pérez Martínez

Tercera. Designado por sorteo entre el personal funcionario de carrera del cuerpo de gestión de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Titular: María Isabel Picó Aguiló

Suplente: María Teresa Gómez Domínguez

Cuarta. Designado por sorteo entre el personal funcionario de carrera del cuerpo administrativo de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Titular: María Antonia Barceló Vidal

Suplente: María Rocío Fraile Arroyo

Quinto. Designado por sorteo entre el personal funcionario de carrera del cuerpo administrativo de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Titular: Antoni Aguiló Ramon

Suplente: Juan Antonio Bennassar Marí

Sexta. Designado por sorteo entre el personal funcionario de carrera del cuerpo auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Titular: María Pilar Zaera Navares

Suplente: Mari Carmen Alemany Morell

Secretario/a: designado/a por los miembros del Tribunal entre los vocales.

